

La Voz de Menorca

Número suelto. 10 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9540

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Veinte indultos y una condena

Es rica la historia constitucional de España en crisis pintorescas, algunas de las cuales llevan títulos especiales, picarescos a veces. En esa especie de folklore político, faltaba una adaptación musicalizable, y la tenemos en la última crisis, que bien puede ser denominada la de los siete velos, danza bailada por las Salomé partidarias de liquidar la revolución en torno de la cabeza del Bantista.

Lo único serio de la crisis ha sido la conmutación de 20 penas de muerte. Aplaudo con fervor la bonísima, noble y también justiciera resolución de una de las minorías que constituyeron en estas Cortes la mayoría gubernamental. Se ha acordado el Partido Radical de que era republicano y no ha querido deshonrar a la República con él, porque deshonrado hubiera quedado imitando a don Leopoldo O'Donnell en la represión del 22 de junio de 1866, sin la culpa de la horrorosa, imperdonable barbarie que alegó don Carlos Navarro Rodrigo para cohonestar la negra hazaña de la unión liberal, odiosa y despreciable desde entonces.

¿Iban los radicales a matar más gentes que Maura al reprimir la semana que llaman gloriosa de Barcelona en 1909 e iban a matarla en plazos más largos que los que se tomaran los consejos de guerra, el Supremo Consejo y el Gobierno en aquella ocasión? Del día de Santa Ana al 13 de noviembre, día en que fué fusilado Ferrer, van tres meses y diecisiete días, y del 6 de octubre al 29 de marzo, día en el cual se celebró el Consejo de los 20 indultos, incluso el de Peña, van cinco meses y veintitrés días.

¿Cómo el Partido Radical, por mucho que se olvide de su historia y por muy bien que se liara la manta a la cabeza, como hizo, según dijo, en aquel verano el ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva, iba a proceder de modo distinto? No por obligado es menos grato su proceder. Lo aplaudo y le expreso mi gratitud a los presidentes de la República y del Consejo de Ministros, a los que he pedido el indulto. Soy uno entre millares y millares de solicitantes de la misma resolución, una gota en un torrente, porque de torrencial puede calificarse a la corriente de opinión favorable al indulto.

Semejante, no igual, fué el movimiento en favor del indulto del general Villacampa y de cuantos con él estuvieron en capilla. Y no se me arguya que Villacampa fué caudillo de una rebelión meramente política y hasta un poco romántica, como ahora se dice de todo lo viejo, porque me obligarán a recordar las muertes, una de ellas fué calificada de asesinato, de los generales Mirasol y Vejarde.

Han hecho bien, muy bien, Lerroux y los ministros radicales en uegar la cabeza de Peña a las arpias que disfrazadas de Salomé se disponían a bailar la danza de los siete velos. Lo aplaudo y lo estimo.

Aparte de lo que es y significa defender veinte vidas, tiene alto valor político el acuerdo del Partido Radical. Ha vuelto en sí. Ha dejado de dar lo que pedía la Ceda. Ya era tiempo. Todavía quería más. Bien dicen que le ha hecho la boca un fraile, o lo que es lo mismo, un padre jesuita. Los radicales se han negado a servirles de matarifes, a hacer en su honor una matanza, a convertirse para ellos en lobos carnívoros, a descender al muy triste papel de ayudante de verdugos.

En un aire de primavera, tibio y perfumado, orea la desde octubre enrarecida, pestifera atmósfera nacional. Se han rescatado a la muerte veinte vidas y se ha condenado a muerte la vieja política que tiene una fórmula nueva y una esencia viejísima, chocha, anquilosada, putrefacta; es la que con repesiones incuas matanzas bárbaras, suscripción de garantías permanente, reforma del Tribunal Supremo con antijudicatura retro

actividad, castración, que no revisión, de la republicana ley fundamental, con vetos a la minoría socialista retraída de las Cortes y con estúpidas exigencias de abjuraciones públicas y detracciones solemnes, viajes turísticos a Canosa, se propone liquidar la revolución; es decir, hacerla, no ya polvo, sino agua de cerrajas.

Esa metempsicosis de las purificaciones, de las exorcizaciones, de los autos

de fe y de la contraforma ha sido liquidada el día de la crisis de los indultos.

Todo el pueblo español ha respirado; la opinión ha recobrado la esperanza,

Todo esto, que es mucho, aunque parece poco, se ha conseguido con sólo aplicar la ley cuerda y humanamente, sin trocirla en medio eliminatorio y ventajoso, abrigador de un ancho camino para que en paz y en gracia de Dios recorran, libres de enemigos, los adulteradores y sofisticadores de la República.

ROBERTO CASTROVIDO

CONFERENCIA

Zona marroquí de protectorado español; sus costumbres, sus leyes, religiones

Con este tema, el sábado pasado, en el salón de actos del Ateneo de Villa Carlos, el doctor don Máximo Martínez Zaldivar, pronunció la tercera conferencia correspondiente al ciclo que dicha entidad cultural tiene organizado.

Fué una conferencia, más que amena, recreativa, pues todo cuanto el señor Martínez refirió iba acompañado de ese calor y convicción propios del testigo presencial, y no de una narración simple que se ha leído u oído contar. Don Máximo Martínez, en los veintidós años de su residencia en África, su espíritu observador ha hecho que haya podido estudiar el carácter del hebreo y del mahometano conviviendo con ellos, de tal manera, según ha demostrado en la conferencia objeto de esta reseña, que muy justamente podemos decir que es un notable africanista.

Empieza el culto conferenciante su disertación con una pronunciación clara y expresiva, diciendo que va a simular un viaje por la zona marroquí de protectorado español, cuyo punto de partida es Ceuta, y nos da una lección de Geografía descriptiva con detalles y por menores, que demuestran un conocimiento perfecto del territorio que describe.

Pasa luego a hacer historia de nuestra zona en Marruecos a partir del año 1860

haciendo especial mención de la guerra llamada de África, tan gloriosa para las armas españolas, que fueron vencedoras en veinticinco combates, siendo memorables en la expresada guerra la batalla de los Castillejos y la toma de Tetuán, cubriéndose de gloria en estos combates los generales O'Donnell y Prim, especialmente este último que conquistó en esta guerra la página más hermosa de su historia, marchando de triunfo en triunfo desde Ceuta o Castillejos, de Castillejos a Tetuán, de Tetuán a Wad Ras, donde acabó aquella campaña inmortal, que hizo del general Prim el héroe más popular de los españoles.

Después se ocupa de las costumbres de los mahometanos, deteniéndose especialmente en la fiesta de la Pascua, que es en la ocasión en que sus subordinados al Califa, título de los soberanos musulmanes sucesores de Mahoma, hacen sus donativos y le rinden vasallaje. Resulta emocionante la descripción de esta ceremonia, de la que se infiere la ferviente devoción a su dios y el profundo respeto al Califa, de tal modo que, para correr un trayecto de doscientos a trescientos metros, el soberano lleva tres caballos, montando uno de ellos, y a su paso por en medio del pueblo congregado, éste da gritos especiales. A continua

ción se procede a los regalos. Es un grave delito mirar cara a cara al representante de Mahoma; el cual lleva las manos, mientras dura la ceremonia, en el pecho y le reverencian con estas palabras: «Dios guarde la vida del Señor».

Una vez que ha hecho referencia de las costumbres de los moros, estudia el carácter de los hebreos y relata sus costumbres, citando casos muy curiosos, que eran escuchados con verdadero deleite. Pone de relieve la manera de orar el israelita y su gran devoción al Dios de Israel.

No se quitan el sombrero al entrar en la Sinagoga y oran de cara a la pared, siendo su significado, por la disposición especial de las paredes de las Sinagogas, el que haciéndolo así, se dirigen hacia el Oriente, hacia Jerusalén. Habla de sus leyes, de la Biblia de ellos, toda manuscrita, haciendo notar lo costoso que resulta escribir su libro sagrado, en cargándolo a una sola persona, la que invierte tres años para ello; se escribe de derecha a izquierda en láminas, que después se disponen formando rollos. Es tal el respeto que tienen los hebreos a su libro sagrado, que les está vedado tocarlo con la mano; lo hacen con una manita de plata. En la ceremonia de la misa es muy distinto el culto de los hebreos al de los católicos. Según dice el señor Martínez, se lee un versículo en alta voz y luego se discute entre los oyentes.

Lo que más entusiasmó al público, que daba muestras de un interés creciente, fué lo que respecta a la manera de celebrarse los matrimonios, tanto de los hebreos como de los moros. Es muy curioso. La creencia general de que es el hombre quien compra a la mujer, ese dinero se invierte todo en el noviazgo, aunque tal como se verifica entre los católicos, no existe entre ellos. El novio, que no ha visto nunca a la novia, la primera vez que la vé se halla ésta sentada en una cama que tiene siete u ocho colchones, a la que se llega el novio en el momento que está sola la novia, ya que el acompañamiento se ha retirado, y se la mira; si le gusta, pone debajo de la almohada alguna moneda de oro y se va. Entra luego el acompañamiento, se dirigen todos ansiosos a ver si el novio ha admitido o no a la novia, y, según el

valor del regalo del novio, se vé el amor que en momento tan solemne, el novio ha depositado a la novia. Por la noche se acuestan juntos y después, en lo sucesivo, la novia ha de dormir con la madre política, hasta pasados nueve meses; pasados los cuales, si la novia no ha dado a luz, hacen otra noche vida de matrimonio, pues es muy esencial entre los moros, el que a los nueve meses la mujer dé el fruto deseado, que es recibido con gran regocijo si es varón y con tristeza si es hembra. Si al marido, el primer día no le gusta la mujer, puede divorciarse. Si el marido muere, viene obligado el hermano a casarse con la viuda, y si la mujer en estas segundas nupcias tiene un hijo, se considera que es del primer marido con el fin de conservar la línea paterna del mismo nombre.

Hora y media estuvo el culto conferenciante en su hermosa disertación, tan instructiva como amena, haciendo resaltar el hecho entre los hebreos del amor a sus semejantes, que no consienten que nadie sufra miserias, y entre los moros, nos creemos que hemos ido a civilizarlos, y lo que que hemos hecho es introducir entre ellos nuestros vicios, pero no las virtudes.

Fué muy felicitado y aplaudido.

CRONICA DE MADRID

Un jesuita que no se ha disuelto

(De «El Pueblo»)

Si cualquiera de los doctos y liberales ministros de Carlos III se hubiese encontrado de pronto con que un orador sagrado del tipo del padre Laburu levantaba de cáscos a los católicos, desde el púlpito de una catedral, como lo está haciendo el tal jesuita, le habría dado tratamiento de delincuente político, sin atenuaciones. Pero como la República española proclamada en 1931 no hizo más que disolver la Compañía, y aún pareció mucho, puede darse el caso de que un jesuita avisado que no ha querido disolverse, lleve su audacia corporativa hasta el punto de imponer sus procedimientos de dramatismo religioso e inculcación social hasta el estrépito inmoderado y sonrojante de unas conferencias en las que se pone de vuelta y media a España, a los españoles, a los católicos, a los liberales, a los demócratas, a los republicanos y a todas las asociaciones religiosas que no pertenezcan a la disciplina de la Orden.

La gente es naturalmente curiosa y como le dicen que el padre Laburu insulta a sus mismos fieles con anatemas pedestres y terribles, mientras les amenaza con las penas del infierno, no quiere perder el espectáculo.

Pero no es lo peor la aglomeración de público en la iglesia donde habla el jesuita, sino la propaganda que se hace por radio de lo que representa un atentado franco y violento a todas las libertades conquistadas y posibles del espíritu civil. Porque durante todos esos días tiene Madrid que soportar la palabra hosca y feroz de un auténtico energúmeno, con cierto tono de doctor en ciencias sociales, como si el Estado español estuviese supeditado a unas terminadas obligaciones de orden religioso y a la fiscalización impertinente de un representante jurado de la Compañía de Jesús.

Ya se conoce el truco del padre Laburu. Empieza combatiendo la sordidez de la supuesta piedad de algunas gentes; luego arroja a las clases obreras el viejo anzuelo de la justicia social cristiana, con el cebo de unas promesas que no hicieron jamás, por prudencia, ni los extremistas societarios más avanzados.

Claro está que con los anatemas no asusta a nadie, ni con el cebo pesca nada. Mas el caso es procurar algún interés en la sociedad donde actúa para, a la hora de recoger velas, tener a los oyentes en disposición de que contribuyan con su asistencia a la propaganda

CASA DEL PUEBLO - Mahón

Actos que se celebrarán los días 13 y 14 de abril de 1935, con motivo del cuarto aniversario del advenimiento de la gloriosa República Española

DIA 13

A las nueve de la noche

GRANDIOSA VELADA en el «Salón Trianon», con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

- 1.º HIMNO DE RIEGO
- 2.º Representación por la Compañía de Aficionados que dirige el señor Bellot, del drama en tres actos y en prosa, original de Joaquín Dicenta (hijo) titulado:

GENTE DE HONOR

- 3.º Romanza de Marietta de la zarzuela «La Dogaresa», por la señorita Torrentó.
- 4.º Romanza de tiple de la zarzuela «Bohémicos», por la señorita Torrentó.
- 5.º Duo cómico por la señorita Torrentó y el señor Bellot.
- 6.º GRAN DANCING amenizado por una nutrida Orquesta.

Reparto del drama que ha de ponerse en escena: Laura, señorita Olives; Eloisa, señorita Torrentó; Doña Leonor (Marquesa de Siete villas), señorita Carretero; Doña Consolación, señorita Carretero; Pepa, señorita Suárez; El Padre Agustín (Sacerdote), señor Bellot; Don Pedro Siete villas (Marqués), señor Perchés; Enrique, señor Busutil; El Padre Tomás (Jesuita), señor Buenaventura; Alfredo (Vizconde), señor Callejas; Leandro, señor Lolá.

PRECIOS: Palcos y Plateas 4'00; Etra. caballero 0'75; Etra. señora 0'40; Butacas y laterales sin entrada 0'25. A los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, se les participa que hoy miércoles día 10, se cerrarán las listas a las nueve para proceder al sorteo. — El sobrante de localidades, si lo hubiera, se venderá a los simpatizantes que lo soliciten, reservándose la Comisión el derecho de admisión.

DIA 14

A las 11 de la mañana. — Acto de descubrir una fotografía del malogrado correligionario don Pedro Febrer María, lo cual tendrá lugar en el Salón de la Casa del Pueblo, quedando invitados los socios y simpatizantes.

A las 3 y media de la tarde. — MIERENDA POPULAR en el Cos Nou, amenizada por una Banda de Música.

La fachada de la Casa del Pueblo estará engalanada e iluminada profusamente

del jesuitismo en sus diversas, profundas y fanáticas manifestaciones.

Lejos de mí la idea de restar derechos a los oradores sagrados, Lo que decimos unos cuantos es que, mientras está la tribuna pública cerrada para no pocas doctrinas sociales y políticas, y no discutido ahora las razones de Estado, que tiempo habrá de ello, puede un sermoneador de la disuelta Compañía producir poco menos que una subversión contra el régimen y una crítica abusiva de la Constitución.

No se ha pronunciado un solo discurso de tonos tan ásperos contra el divorcio como los sermones que a cada paso nos envía a través de las ondas (el padre Laburu. Y no es la doctrina lo que nos indigna, sino la intención con que se pregona. Una intención de conspirar teocrático contra las leyes más fundadas mentales de la actual vida española.

Hizo mal la República en disolver a los jesuitas en masa. Debíó disolverlos uno a uno, como tales jesuitas y como propagandistas de una política que se opone a la marcha legal del régimen republicano.

ARTURO MORI

Por Mallorca, Menorca y el turismo

Un telegrama importantísimo

Con gran satisfacción hemos recibido y nos apresuramos a publicar el telegrama siguiente:

«Mahón-Madrid 9 a las 17 30»

Consejo Ministros acordado subastar obras puerto Alcudia. Presupuesto, un millón seiscientos mil pesetas. Saludos. Canet.»

— Dichas obras con la reforma del puerto de Ciudadela eran el proyecto del señor Canet para conseguir que el turismo de Mallorca visite Menorca.

Los hechos y el proceder inteligente y activo del señor Canet, su interés y laboriosidad por cuanto concierne a Menorca son datos elocuentes que hablan por sí mismos y dicen cuanto nosotros podríamos expresar en merecido y justificado elogio al digno diputado por Baleares don J. Teodoro Canet, que tan asidua y constantemente atiende a esta «roqueta» de nuestros amores.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

Se recuerda a los señores colegiados que en esta Cámara sigue funcionando la Sección «Bolsa de la Propiedad» y se les participa que ha sido nombrado Agente de la misma don Antonio Camps Cardona, quien despachará dicho servicio por las tardes de tres y media a cinco y media en el local de la Cámara, Deyá, 43.

Mahón a 9 de abril de 1935.—El Secretario, Mateo Terrés.—V.º B.º.—El Presidente, Miguel Frech.

Torneo de Malilla en el Café España

Como anunciamos en pasada información local, en este Café se ha ido celebrando una competición de malilla que finalizó el pasado sábado día 6 por la tarde, saliendo vencedores, según el cuadro final puntuador, en 1.º y 2.º término, los dos equipos formados por don Agustín Beltrán y don Rafael Rotger, y don Pedro Tomás y Roque Népol.

El mismo sábado por la noche a las 8, tuvo lugar una suculenta cena entre los jugadores e invitados, servida admirablemente por compañeros de los mismos y en la que reinó franca alegría y buen humor, sin registrarse para nada ninguna incidencia desagradable, lo que dice mucho en favor de aquellos obreros cordialmente unidos.

Galantemente actuó en los menesteres de la cocina, Paco Pons, que a la verdad, demostró un gran acierto en el arte culinario, siendo alabada su actuación por los comensales, así como el trabajo que se impusieron voluntariamente sus auxiliares y actuantes de camareros.

También son de alabar las facilidades dadas durante el periodo del torneo por el dueño del Café don Miguel Pons Florit, así como fué de agradecer su obsequio final.

Antes de la cena, sentados ya los comensales alrededor de sendas mesas de mármol, se tiraron varias placas al magnesio.

Fué una fiesta familiar y de «germanor» que esperamos pueda pronto repetirse.

H.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sirges, asistiendo los concejales señores Bosch, Entrada, Olives Pascuchi, Pons Catala, Bgur Aloy. Olives Sintés, y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las cuentas de Beneficencia de marzo último.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de marzo de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A doña Juana Pons Pons para cambiar marcos de puertas y ventanas de la casa número 53, de la calle del Sol.

A doña Eivira Marqués Pons para revocar la fachada número 40, de la calle Cos de Gracia.

A don Dámaso de la Cruz Amorós para levantar una casita en el «Cos Nou».

A don Alberto Saborido para modificar el frontis número 44 46 de la calle de Hannover.

Tener presente lo dispuesto por Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 28 de febrero de este año (Gaceta 29 marzo) sobre aplicación del artículo 52, de la Ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto a la forma de cubrir vacantes de Alcaldes, para que se acomode en todo caso al texto del artículo 9.º de la Constitución de la República.

Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario por 51 760 pesetas 05 céntimos.

Aprobar varias habilitaciones y suplementos de crédito.

Tener presente la comunicación del señor Delegado de Hacienda, de 30 de marzo de este año, indicando las formalidades a seguir para proceder a la formación de un Repartimiento general de Utilidades.

Haberse enterado con agrado de las felicitaciones cursadas por el señor Alcalde a los Excmos Señores don Carlos Masquelet y don Javier de Sala, con motivo de haber sido nombrados respectivamente Ministro de la Guerra y Ministro de Marina; como también del dirigido al ilustre Hijo de esta ciudad don Antonio Ballester Llambias, por su nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Agradecer a don Leandro Rivera Pons, Profesor numerario del Conservatorio Oficial de Música de Málaga, su regalo de varias composiciones musicales de que es autor, demostración de cariño que conserva de esta ciudad, pueblo natal de su señora madre.

Renovar los trajes de faena a los dos empleados de la Brigada de Desinfectadores.

Adquirir seis placas para el aparato de Rayos X del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Obsequiar con una comida extraordinaria a los asilados en ambos Establecimientos de Beneficencia, el 14 de este mes, como aniversario de la proclamación de la República.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, lo que sigue:

Cuentas. Extracto de la cuenta corriente del primer trimestre del año en curso rendida por don Francisco Pizá Barceló, Apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia.

OBROS EN PARO FORZOSO

El Alcalde enteró al Ayuntamiento de la carta que le ha dirigido el Excmo, Señor don Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros, participándole haberse concedido un crédito extraordinario y dispuesto por telégrafo que continúen las obras de la Base Naval de esta ciudad, con arreglo a los presupuestos aprobados.

Y se levantó la sesión.

Evitará el frío con las estufas

G A S

la mejor calefacción y más barata. Vean la exposición de cocinas con horno, hornillos varias clases, estufas, calentadores agua, etc. Plaza Pablo Iglesias, 19.

TURISMO—PESCA—BAÑOS

AVISO AL PUBLICO

Careciendo nuestra ciudad de playas y siendo hasta ahora imposible trasladarse a CALA MEZQUIDA, porque no había facilidades en el transporte, los señores Teixidor y Roselló van a inaugurar el próximo sábado un servicio de coches a tracción animal y enseguida que aumente el turismo con una línea de Omnibus, que podrá llegar a ser diaria, ya que están construyendo un trozo de carretera que permitirá dentro de poco llegar hasta el Arenal Grande.

El servicio que se implanta de momento será solo los sábados y domingos; la parada será en la plaza de la Explanada, bajando los coches por la calle de Hannover y Plaza de la República por si hay algún pasajero y lo mismo en la Plaza de J. J. Rodríguez.

Salidas: Los sábados a las 2 y 6 tarde que podrán aprovechar todos los que van a quienes se les hará precios especiales y los domingos a las 7 mañana y 2 tarde, para el regreso al anochecer.

El precio de ida o vuelta . . . 0'75 ptas.

Ida y vuelta 1'25 »

PARA ENCARGOS:

José Teixidor - Vassallo, 33. - Teléfono 7 y Rafael Roselló - Plaza de la República, 8 Teléfono 46.

ROMANDRA

ATENCION

Ha llegado a esta ciudad un señor que compra monedas de oro, oro viejo, plata vieja y dentaduras usadas, pagando a buenos precios.

Estará en la

PENSION PONS

hasta el sábado día 13 abril por la noche.

También se compran papeletas de empuño y avisando se pasa a domicilio

Crónica local y general

Salutaciones y ofrecimientos

Los ministros de Estado, Obrat Públicas y Comunicaciones, señores Rocha, Guerra del Río y Jalón, han expresado al Delegado del Gobierno en Menorca su reconocimiento por la salutación que el señor Barangó Solís les envió al solucionar la última crisis ministerial.

Al propio tiempo se ofrecen los citados ministros al representante del Gobierno para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la intereser de esta Isla.

Asamblea de los Sindicatos de Turismo

Como ya dijimos los días 7, 8 y 9 del actual, se ha celebrado el IV Asamblea de la Federación Española de Turismo, en Madrid y Alcalá de Henares, con asistencia de más de setenta Sindicatos.

En representación del Fomento de Turismo de Ibiza fueron el Vice-Presidente don César Peget y el Secretario don Bartolomé Ferrer y de esta isla, don Juan Gomila, Presidente y don Juan Fiaquer, Vice Presidente, como ya publicamos oportunamente.

Fiestas Conmemorativas

Al programa de la Casa del Pueblo se ha de añadir la cooperación del señor Agustín García de la Torre que cantará, con su bien timbrada voz, una romanza de «El Huesped del Sevillano» y otra de «La Dolorosa».

A los señores socios que todavía no se han inscrito en las listas para el sorteo de las localidades, se les avisa que esta noche a las 9 quedarán aquellas cerradas, pasando seguidamente a efectuar el sorteo. Caso de haber sobrantes mañana se cederán al primer asociado o simpatizante que los solicite.

ATENCION

Proteja a los viejos marinos pobres adquiriendo algunos números del gran sorteo que se hará en su favor con valiosos regalos.

De viaje

En el vapor «Jaime II» salieron anoche para Barcelona cuarenta pasajeros, entre ellos los industriales don Vicente Mari Marí, don Armando Mantolán y don Eugenio Valeri. También marcharon la señorita Mercedes Hernández Escrivá, don Martín Pont, don Santiago López Coll y don Juan Florit Fernández.

La crisis de Trabajo en Alayor

El Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís ha enviado un telegrama al Director General de Caminos interesándose por la pronta resolución de la instancia elevada por el Ayuntamiento de Alayor a aquella Dirección solicitando una subvención de 45.000 pesetas para terminar las obras de reforma del camino vecinal de «Se Creneta» con objeto de poder dar trabajo a los obreros que se hallan en paro forzoso en aquella población.

Información militar

SALUDOS.—El Excmo. Señor Ministro de la Guerra, en telegrama al Comandante Militar de Baleares dice:

«En momento cesar cargo Ministro Guerra, me honro en hacer presente a V. E. Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cuerpo Auxiliar Subalterno, clases y tropa a sus órdenes mi gratitud por la leal colaboración que me han prestado en todo momento.—Lerroux»

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama dice lo siguiente:

«Honrado por S. E. el Jefe del Estado con el cargo de Ministro de la Guerra, saludo a V. E. y Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cuerpo Auxiliar Subalterno y tropa a sus órdenes, todos los cuales encontrarán en mí al compañero de armas identificado con sus aspiraciones de perfeccionamiento material y elevación moral del Ejército para el mejor servicio de la Patria y la República.—General Masquelet.»

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día: Comandante Artillería don Francisco Giménez.

Imaginería: Comandante Artillería don Carlos Tojar,

Visita Hospital: 5.º Capitán Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo

Señores comerciantes de Mahón, Alayor y Ciudadela

Habiendo sido extraviada una maleta mnestrario color oscuro con tarjetero a muestra de Alejandro Martí y suponiendo que dicha maleta se halla en algún comercio en espera de ser reclamada se ruega encarecidamente a quien la tenga lo comuniqué seguidamente a esta imprenta.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6:30 y 9:45 DOMINGO sesiones a las 4, 6:45 y 9:45

JEAN HARLOW
CLARK GABLE
Metrol-Goldwyn-Mayer
tu eres mio
UNA OBRA QUE LLEGA AL CORAZON. TODA EN ESPAÑOL

TRIANON

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1935. A las 6:30. SESION DE GRAN MODA

ANNY

CASINO DEL CONSEY

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1935 A las 6:30 y 9:30 SESIONES POPULARES

EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA

EL HOMBRE DE ARIZONA

Cowboys sonoros por el popular JREX BELL.

CONGO

La película de intensa emoción por los ayes WALTER HUSTON - LUPE VELEZ - CONRAD NAGEL

Sábado: TRAGICA ATRACCION. ¡OTRO EXITAZO!

JUVENTUD REPUBLICANA

MAHON

CICLO DE CONFERENCIAS DE 1935

MAÑANA JUEVES DIA 11, a las nueve y media de la noche y en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, disertará el ilustrado médico don DEMETRIO LAGUNA sobre el tema

Puntos de vista sobre la alimentación humana

Por el presente anuncio se invita a todos los afiliados y simpatizantes,

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 9 a las 18

Crónica general

Consejo de Ministros

Del estado de guerra al de alarma

España en la undécima olimpiada

La marina ante el pueblo

Por el Montepío de los periodistas

En el despacho oficial de la presidencia y bajo la del jefe del gobierno ha deliberado el Consejo de Ministros desde las 10.30 hasta la 1. El de Comunicaciones señor Jalón informó verbalmente a los periodistas sobre lo tratado según se expresa a continuación.

Se acordó que en coincidencia con las fiestas de la República se publique un decreto de levantamiento del estado de guerra y su sustitución por el de alarma en aquellos sitios donde está declarado el primero. En los demás lugares continuará el régimen actual.

Reconoció el consejo la necesidad de que España esté representada en la undécima olimpiada. Se hará con este fin una rigida selección para que nuestra aportación deportiva sea decorosa y el esfuerzo del tesoro lo más leve posible.

Por indisposición del Ministro de Industria y Comercio señor Marraco, su compañero el de Estado señor Rocha sometió al consejo los asuntos del departamento primeramente mencionado.

El gobierno recomendó al señor Rocha el estudio de un asunto relativo a la línea que sirve la Compañía de Vapores Ibarra.

El vicealmirante Salas, Ministro de Marina, informó al Gobierno sobre un ensayo naval que se hará en aguas de Cartagena del día 20 al 26 del corriente, con objeto de divulgar la importancia que tiene la misión de la marina militar y de buscar el contacto con el pueblo, sigue diciendo con lenguaje verdaderamente democrático el general Salas, a fin de que los ciudadanos se percaten de que es preciso dar la máxima eficiencia a esta rama de las actividades nacionales, que es la armada.

Se aprobaron algunos nombramientos dependientes del Ministerio de Hacienda.

El señor Lerroxx manifestó que en celebración de las fiestas conmemorativas de la instauración de la República se acordó conceder un donativo de 5.000 pesetas con cargo a los fondos de la presidencia y con destino al Montepío de los Periodistas.

Nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la prensa una nota oficiosa sobre los asuntos tratados por el Gobierno.

Se acordó adjudicar mediante subasta las obras de ampliación del puerto de Alcudia.

Marina.—Se modifica un artículo del decreto de julio de 1934 sobre el curso en la Escuela de Guerra Naval. Pasa a la reserva el vicealmirante Fernández Almeida y esa en el mando de la Base Naval de Cádiz.

Madrid 9 a las 23-30.

Andanzas políticas de la Ceda

Banquete y brindis de Gil Robles
Su posición, optimismo, dignidad, disciplina, etc., etc.

En un hotel céntrico y de postín se dieron un banquete los diputados de la minoría cedista. A los postres y después de los tapachinos al destapar el champagne brindó el caudillo del partido don

José M.ª Gil y se produjo en estos o parecidos términos:

Se celebra este acto porque se considera necesario en el presente momento de dificultad con el fin de demostrar que no hay entre nosotros divisiones, ni rupturas.

Adoptada mi posición, aumenta mi optimismo. En política es precisa la firmeza. La victoria es nuestra porque tenemos razón y sostenemos la disciplina.

Hago la promesa firme de que no se quebrantará nuestra dignidad, que es la dignidad de España. El brindis fué aplaudido.

La minoría cedista se reúne

Se aprueba una nota

El señor Gil Robles espica la crisis

Mucha confianza y no temer

Por la tarde celebró una reunión la minoría parlamentaria de la Ceda. Asistieron los exministros del partido y el jefe de este.

El señor Gil Robles explicó, según su criterio, la última crisis ministerial, se discutió el asunto e intervinieron varios delegados. El debate se prolongó por espacio de dos horas. Se acordó al fin hacer pública la identificación del partido con su jefe y otorgar a este último un amplio voto de confianza para que resuelva el problema político planteado, pero que lo haga sin temor y que si el momento lo exige no se arredre aun cuando hubiera que llegar a la disolución de las Cortes.

Fueron aprobadas las conclusiones adoptadas por la ponencia mixta de acción obrerista.

Después de la reunión el ex ministro de Justicia señor Aizpín hizo resaltar que en aquella había reinado unanimidad, lo mismo que en el partido.

Del mundo oficial

Notas políticas y parlamentarias

Nombramientos para altos cargos

Han ingresado en la minoría cedista los diputados señores Bullasot y Momari.

En la reunión cedista se dedicó un recuerdo al diputado por Granada señor Lachica que falleció ayer.

El Presidente del Congreso ha devuelto al juez señor Alarcón el sumario sobre los alijos de armas.

En la embajada de la Argentina se impuso solemnemente a la actriz Lola Membrives el lazo que le ha sido concedido por el gobierno español. Se pronunciaron discursos.

El ex ministro don Cirilo del Rio desmiente la noticia de que los diputados independentes ingresen en el partido progresista.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el Jefe del Gobierno señor Lerroxx expuso la situación política e hizo resaltar la conveniencia de que se realicen gestiones personales cerca de los señores Gil Robles, Martínez Velasco y Melquiades Alvarez con el único fin de que prometan su apoyo parlamentario para aprobar la obra legislativa que prepara el Gobierno. Este se presentará a las Cortes el día 6 de mayo sin modificar la composición del gabinete. De surgir dificultades por parte del parlamento se planteará la crisis y se procurará que volvieran a participar en el gobierno representaciones de un bloque centro derecha.

El Ministro de Comunicaciones señor Jalón visitó al Jefe del Gobierno y al salir dijo que iba al domicilio del Presidente de la República para solicitar la firma de un decreto en el que se fija la fecha para la reunión del comité que ha de designar al Ciudadano de Honor para el año 1935, título el mencionado que

se ha de conferir al celebrar el aniversario o de la proclamación de la República.

El señor Lerroxx recibió la visita del Ministro de la Guerra, general Marquet. Trataron de los detalles de la fiesta militar conmemorativa de la instauración del régimen y de la entrega de las grandes cruces laureadas concedidas a los generales Batet y López Ochoa como recompensa por su comportamiento frente a las revoluciones de Cataluña y de Asturias, respectivamente.

Se han firmado los decretos relativos a las fiestas nacionales conmemorativas que se celebrarán los días 12, 13 y 14 de abril.

También se ha firmado un decreto de concesión de un crédito de medio millón de pesetas para contribuir a decorar la sala de consejos del edificio que en Ginebra ocupa la Sociedad de Naciones.

Ha sido nombrado Delegado de Servicios Sociales en Cataluña, don Eduardo Batalla. Se han nombrado directores generales: de la Reforma Agraria, don Enrique Ciez; de Ganadería, don José Palmero; de Agricultura, don Mariano Jiménez; de Comercio, don Francisco Mesuendeno.

Dicen de Barcelona que el gobernador interino no ha logrado que la Liga Catalana, ni Ja Ceda estén representados en la comisión gestora municipal.

Noticario Nacional

Huesca.—El conserje del cementerio encontró desampotrada la losa de la tumba del capitán Galán y sobre ella un papel con la inscripción: «Viva España digna». Se busca el autor o autores de la profanación.

Murcia.—Las autoridades han marchado a Madrid para entregar al señor Lerroxx el título de Ciudadano de Honor.

Santander.—Se ha comprobado que el chófer Fernando González estaba de acuerdo con los atracadores de un banco.

Alcalá.—En el aeródromo de Barberán y Collar un incendio destruyó dos avionetas.

Oviedo.—El tribunal militar absolvió al ex concejal socialista don Laureano Prado, acusado de haber auxiliado la rebelión.

NOVEDADES

PANERIA

ALMACENES BAUZA

SASTRERIA DE PRIMER ORDEN MILITAR, PAISANO Y ECLESIASTICO
PROVEEDOR DE LA COOPERATIVA E. Y C. PARA FUNCIONARIOS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante que será del 5 al 13 de abril hospedándose en el HOTEL BUS-TAMANTE, donde tendrá su no placer en enseñar el extenso y bien provisto muestrario para la próxima temporada de primavera y verano.

Málaga.—El consejo de guerra ha condenado a dos años de prisión al procesado Antonio Fernández (a) El Almirez que agredió a la guardia civil.

Valencia.—Ha sido operado de la nariz don Sigfrido Blasco, jefe del partido republicano radical autonomista.

Ferrol.—Se ha hundido una cantera y han resultado heridos gravísimos tres obreros.

Madrid.—Se ha dado de baja en el ejército al comandante don Arturo Menéndez que fué Director General de Seguridad.

Noticario extranjero

Londres.—Se dice que el gobierno inglés ha invitado al alemán para que haga nuevas sugerencias para un sistema de seguridad de Europa. Mañana marchará a Stresa el jefe del gobierno británico señor Mac Donald.

Berlin.—Hoy aniversario del general Ludendorff se ha declarado día de fiesta nacional. El Ministro de la Guerra fué a visitarle a su residencia de Baviera.

México.—La Unión de Trabajadores anuncia que el 1 de mayo comenzará la huelga general revolucionaria por solidaridad con los obreros de Veracruz.

Menorca Pro-Turismo

por

Jaime Ferrer Aledo

Se vende en la «Tipografía Mahonesa»

Nota.—Los señores que encargaron ejemplares de dicha obra pueden pasar a recogerlos.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiterpéticas

Jabón de Sabón de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,20. Grande, 1,25

PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chavarrá

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Embarcación de pesca

La barca de pesca que llegó ayer se denomina «Dos Hermanas», y sus características son las siguientes: Eslorada 14 metros, manga 5, punta 1'60 y tiene un motor que desarrolla 60 caballos de fuerza.

Desplaza 24'07 toneladas.

Pescado

Esta mañana había abundancia de pescado en el mercado.

Tipografía Mahonesa —Mahón.

rival para separarlas.—Si ustedes tienen que ventilar una cuestión, váyase a la calle.

Todo el mundo estaba en pie.

—¿Qué? ¿vienes?—dijo Lina arremangándose los brazos y apoderándose del cuchillo que había sobre la mesa en que había comido su cochero.

—¡Sí; allá voy!—respondió Flavia cogiendo la navaja de que Fifi-Tampon se servía para cortar el queso con que acompañaba su ponche.

Las dos mujeres salieron seguidas de la mayor parte de la concurrencia.

—Vamos allá, Melia—dijo el Vizconde.—Te pago un palgo proscenio.

Al lado del del establecimiento había un solar y allí salieron las dos rivales armadas de sus respectivos cuchillos.

—Vamos, Flavia; no quiero...—dijo Luis.

—¡Déjalas!—repuso Fifi-Tampon.

—Eso te servirá de reclamo—añadió Pelo en Pata.

—¿Tú lo crees?

—¡Cuerpo de Cristo! No hay nada que dé a un hombre tanto cartel como las mujeres como un asunto de honor.

—Yo, si hay jaleo, me largo—dijo prudentemente Irma.

—No, pues yo quiero ver—dijo Melia palmoreando de alegría.—No he visto nunca esto.

—Entonces, hija mía, ocupemos nuestro proscenio—observó Arturo mostrándole un banco.

Las ideas de Flavia se habían modificado algo después de encontrar a Luis, y ya no quería tener una escena en público, prefiriendo, en lugar de una disputa, contentarse con mortificar a su rival, demostrándole al marcharse luego con Luis, que aquel hombre era bien suyo.

Pero el guapo mozo se había acercado a Lina disimuladamente para decirle en voz baja:

—Deja correr las cosas; no quiero tener historias con mi querida. Pero luego, cuando hayamos desfilado, yo la plantaré y vendré a reunirme contigo en casa de Filemón.

Y Flavia que había visto este manejo, lo llamó imperiosamente:

—Luis; mira que te espero.

—¡Ya voy, ya voy!...

—Si tienes confidencias que hacer a la señora procura al menos no hacérselas en mis narices.

—Luis es muy libre de hablarme, supongo—dijo Lina.—A no ser que lo tengas siempre atado como cuando ibas a esperarlo a la puerta de la fábrica para quitarle de las manos el salario de la semana.

—Yo no hablo contigo—replicó Flavia.—Lo que yo hago y lo que he hecho a nadie le incumbe más que a mí.

—¿Qué diablos de mosca te ha picado?—dijo Luis, su querida, sorprendido de la actitud de su réplica.

—¡Me pica lo que me debe picar!... No tengo

